



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍAS

PLANIFICACIÓN 2023

ASIGNATURA: DIDÁCTICA GENERAL

Profesorado en Informática
Plan de Estudios 2014
Profesorado en Matemática
Plan de Estudios 2014
Profesorado en Física
Plan de Estudios 2018

Equipo cátedra:

Profesor Titular: Fernández Norma Beatriz

Auxiliar Docente de Primera/JTP: Donski Marcela Verónica

Auxiliar Docente de Primera: Leiva Yanina



PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1- IDENTIFICACIÓN:

1.1- Nombre de Asignatura: DIDÁCTICA GENERAL

1.2- Carrera: Profesorado en Informática- Profesorado en Matemática- Profesorado en Física

1.3- Plan de Estudios: 2014 (PI)- 2014 (PM)- 2018 (PF)

1.4- Año académico: 2022

1.5- Carácter: obligatoria

1.6- Ubicación de la Asignatura en el Plan de Estudios

1.6.1- Módulo – Año: CUARTO MODULO (2º AÑO)

1.6.2- Área/Bloque/Tramo al que pertenece la Asignatura/Obligación Curricular, según la organización del Plan de Estudios:

ÁREAS/BLOQUE/TRAMO	CARGA HORARIA PRESENCIAL
Campo de la Formación Pedagógica	60 horas
CARGA HORARIA TOTAL DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	60 horas

Tabla 1: Carga horaria por área/bloque/tramo

1.6.3-Correlativas

1.6.3.1 Anteriores: PSICOLOGÍA EDUCACIONAL- SUJETO II (Profesorado en Matemática)

PEDAGOGÍA- SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN- PSICOLOGÍA EDUCACIONAL (Profesorado en Matemática- Profesorado en Física)

1.6.3.2. Posteriores: DIDÁCTICA ESPECÍFICA – ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA (Profesorado en Matemática- Profesorado en Física)

DIDÁCTICA ESPECÍFICA – PPD III- PROYECTO EDUCATIVO MEDIADO POR LAS TIC (Profesorado en Informática)



1.7- Carga horaria:

1.7.1. Carga horaria semanal total

1.7.1.1. Presencial: 4 hs

1.7.1.2. No Presencial: --

1.7.2. Carga horaria semanal destinada a la formación práctica

1.7.2.1. Presencial: --

1.7.2.2. No Presencial: --

1.7.3. Carga horaria total dedicada a la formación práctica: --

1.8. Ámbitos donde se desarrollan las actividades de formación práctica a las que se hace referencia en el punto anterior: ---

1.9. Indique si la asignatura se dicta en más de una comisión: 1 comisión

2- PRESENTACIÓN

2.1- Ubicación de la Asignatura como tramo de conocimiento de una disciplina

La asignatura está ubicada en el cuarto módulo del segundo año de la carrera del Profesorado en Matemática, del Profesorado en Informática y del Profesorado en Física, formando parte del Campo de Formación Pedagógica, que aporta los saberes específicos para el desarrollo de las competencias docentes. El aporte disciplinario fundamental de la materia es el de brindar un corpus de conocimientos teóricos y empíricos sobre lo que es la "didáctica general".

La Didáctica es una disciplina teórica que se ocupa de la acción pedagógica, es decir de la teoría de la enseñanza, y que tiene la misión de describirla, explicarla y fundamentar las normas para la mejor resolución de los problemas que estas prácticas plantean. Por lo tanto no puede estar ajena ante la opción entre diversas concepciones de educación, de enseñanza, de aprendizaje y ante el examen crítico de los alcances sociales de los proyectos de acción educativa.

La Didáctica General es una teoría necesariamente comprometida con prácticas sociales orientadas a diseñar, implementar y evaluar programas de formación, a diseñar situaciones didácticas, orientar y apoyar los procesos de enseñanza. La Didáctica, en consecuencia es una disciplina que se construye sobre la base de la toma de posición ante los problemas esenciales de la educación como práctica social y procura resolver los mismos mediante el diseño y evaluación de proyectos de enseñanza, mediante decisiones de diseño y desarrollo curricular, de programación didáctica, de estrategias de enseñanza, de configuración de ambientes de aprendizaje y situaciones didácticas, de elaboración de materiales de enseñanza, medios y recursos, de evaluación de enseñanza y de aprendizajes.

Esta asignatura contribuirá a la formación de competencias que se construirán a medida que los alumnos se apropien de un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes, es decir, competencias profesionales que serán necesarias desarrollar a través de la formación de grado.



2.2- Conocimientos y habilidades previas que permiten encarar el aprendizaje de la Asignatura.

El estudiante requiere para el logro de los aprendizajes previstos en la presente asignatura el conocimiento de: la problematización de la realidad escolar, la escuela como institución social, las funciones sociales de la escuela, las teorías que explican los hechos, situaciones y procesos educativos, qué es y cómo se desarrollan los procesos de aprendizaje.

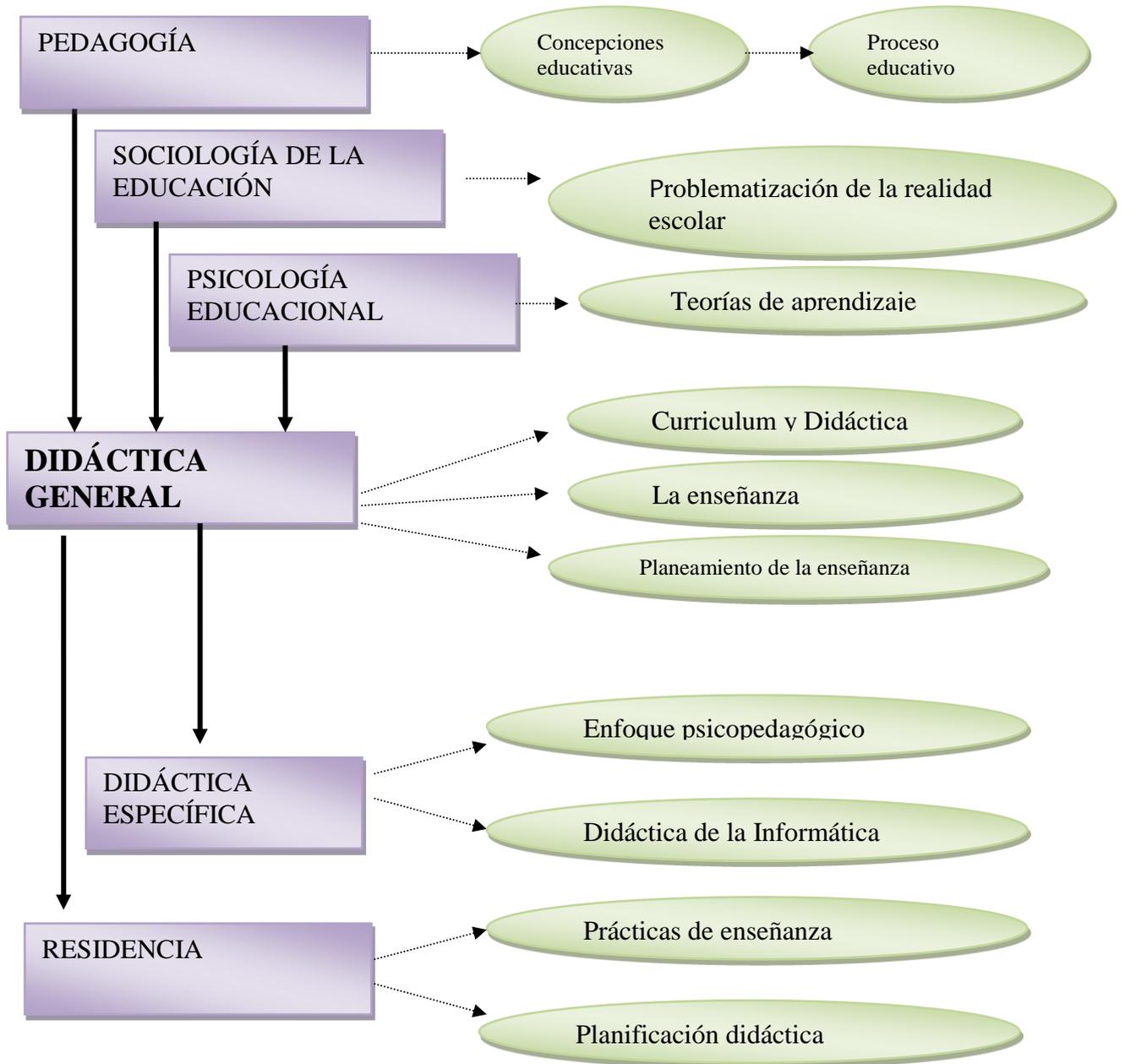
2.3- Aspectos del Perfil Profesional del Egresado a los que contribuye la asignatura

La asignatura de Didáctica General contribuye al siguiente perfil profesional del egresado:

- Desarrollar y orientar procesos de enseñanza de la Matemática/Informática/Física en la educación secundaria y superior, para lo que posee sólidos conocimientos teóricos y prácticos sobre la Ciencia y las disciplinas que componen su campo del saber.
- Valorar el rol modelador de la Matemática/Física/Informática para el abordaje de situaciones problemáticas.
- Planificar y desarrollar prácticas en las que la Matemática/Informática/Física, aparezca articulada, fundamentada, que permitan que ésta cobre sentido para el alumno y que generen entusiasmo por su estudio.

2.4- Integración horizontal y vertical con otras asignaturas.

La asignatura se relaciona horizontalmente y verticalmente con otras asignaturas del Campo de Formación General y Pedagógica





3- OBJETIVOS

3.1- Objetivos Generales

- Desarrollar habilidades y capacidades para la apropiación de los saberes del campo teórico y empírico que conforman la Didáctica General.
- Diagnosticar, intervenir e investigar los procesos de enseñanza en el ámbito de la educación formal, en función del nivel para el que se forma, a partir de los recursos conceptuales y metodológicos brindados.
- Interpretar críticamente la problemática central para la construcción de un modelo de desempeño docente alternativo y transformador.

3.2- Objetivos Específicos

- Construir un concepto de Curriculum que le posibilite analizar la problemática curricular de los niveles Secundario y Superior, en el actual contexto del Sistema Educativo Argentino.
- Recuperar las dimensiones teórico-empírico como fuentes ineludibles para la construcción del conocimiento didáctico.
- Comprender el proceso de la enseñanza desde los saberes instituidos en la institución y en el aula.
- Identificar los ámbitos de incidencia de los contextos sociales, institucionales y áulicos en los procesos de enseñanza.
- Valorar los aportes de los estudios críticos sobre “la institución”, “la clase”, y sobre el “rol del profesor”, para la construcción de una práctica docente alternativa.
- Analizar los diferentes componentes del Modelo Didáctico a la luz de los actuales procesos de diseño curricular.
- Valorar la importancia de una programación de la enseñanza, basada en decisiones fundamentadas.
- Desarrollar actitudes y aptitudes en torno a la enseñanza, que faciliten la concreción de prácticas fundamentales y adecuadas.
- Desarrollar una propuesta pedagógica que genere en los futuros docentes una actitud democrática y comprometida con la sociedad actual.
- Valorar la producción compartida y el trabajo cooperativo.



4- SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

4.1- Contenidos mínimos establecidos en el Plan de Estudios para la Asignatura:

Currículum y Didáctica. Diversas concepciones sobre el currículum. El currículum como construcción histórica, política y pedagógica. Conocimiento, currículo y contenido escolar. El campo de la Didáctica, su objeto de estudio y características como disciplina. Conocimiento, currículum, enseñanza y evaluación. La enseñanza como objeto complejo. Teoría y práctica de la enseñanza. La conceptualización de la enseñanza en las diversas corrientes didácticas y modelos curriculares. Enfoques y concepciones de la enseñanza. Organizadores de las prácticas de enseñanza. El diseño y planeamiento de la enseñanza. Componentes del diseño. Planificación docente. Proyectos curriculares y áulicos. La relación contenido- método en la enseñanza. El método en el debate didáctico contemporáneo. La evaluación educativa. La función social y la función pedagógica de la evaluación. Evaluación y calificación. La evaluación y la mejora de la enseñanza. La problemática de la inclusión de las TIC en las propuestas de enseñanza.

4.2- Programa Sintético sobre la base de los contenidos mínimos

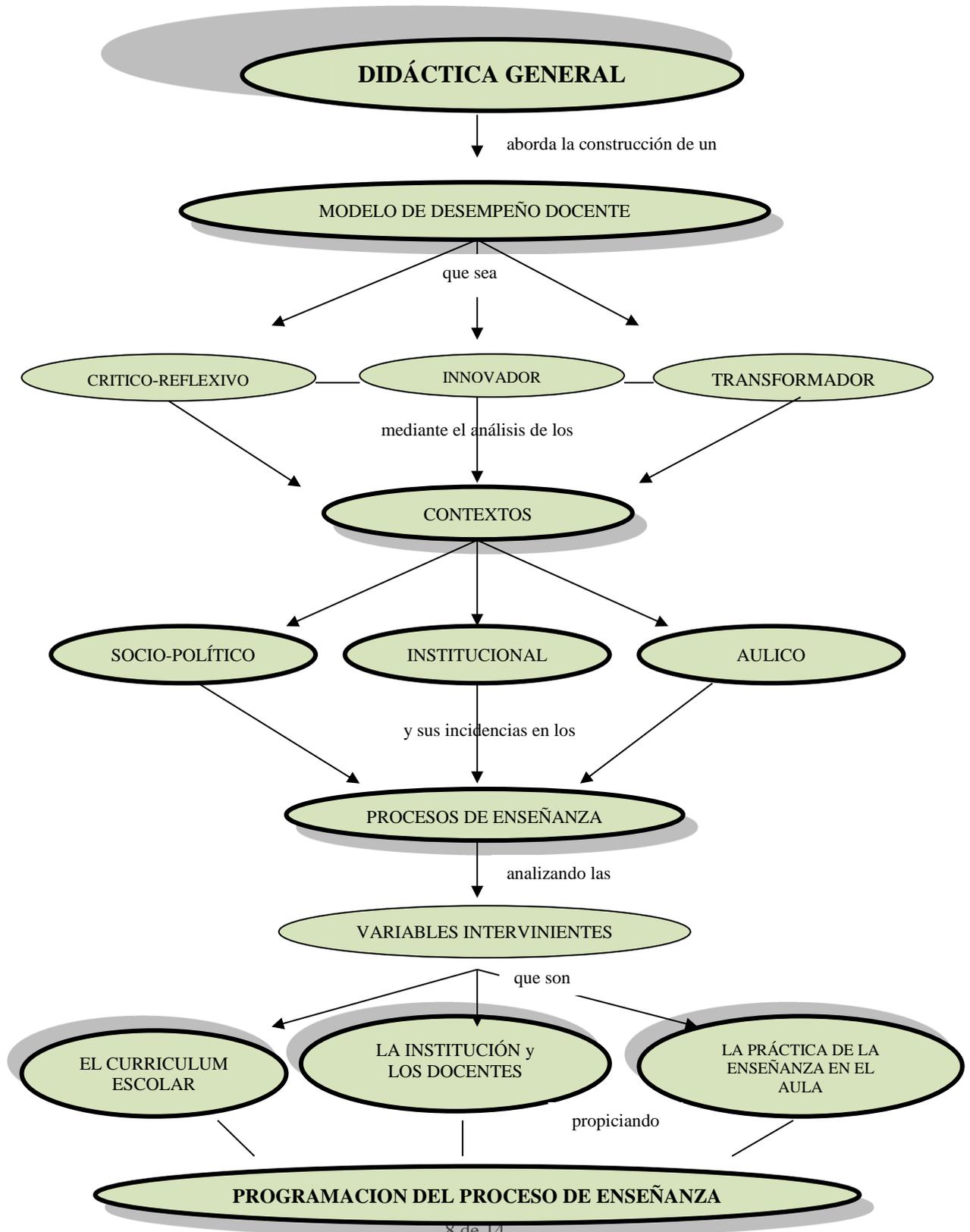
UNIDAD 1: EL CURRÍCULUM Y LA DIDÁCTICA. Diversas concepciones sobre el currículum. El currículum como construcción histórica, política y pedagógica. El campo de la Didáctica, su objeto de estudio y características como disciplina.

UNIDAD 2: LA ENSEÑANZA. Conocimiento, currículum, enseñanza y evaluación. La enseñanza como objeto complejo. Teoría y práctica de la enseñanza. La conceptualización de la enseñanza en las diversas corrientes didácticas y modelos curriculares. Enfoques y concepciones de la enseñanza. Organizadores de las prácticas de enseñanza.

UNIDAD 3: DISEÑO Y PLANEAMIENTO DE LA ENSEÑANZA. El diseño y planeamiento de la enseñanza. Componentes del diseño. Planificación docente. Proyectos curriculares y áulicos. La relación contenido- método en la enseñanza.



4.3- Articulación Temática de la Asignatura





4.4- Programa Analítico

UNIDAD 1: EL CURRÍCULUM Y LA DIDÁCTICA

Los contextos de los procesos de enseñanza: político, institucional y áulico. Aproximación a un concepto de currículum. Macro y micro curriculum. Diferentes concepciones curriculares. Niveles de concreción del currículum. Conocimiento, currículum y contenido escolar. Tipos de currículos.

El campo de la Didáctica. Diferencias de Didáctica y currículum. Su objeto de estudio y características como disciplina. La búsqueda de una nueva agenda, la demarcación entre didáctica general y específicas. El papel de la didáctica en la construcción del rol docente.

UNIDAD 2: LA ENSEÑANZA

Conceptos de enseñanza. La enseñanza como objeto complejo. La enseñanza en las diversas corrientes didácticas y modelos curriculares. Enfoques y concepciones de la enseñanza. Las interacciones en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, el rol del docente. El docente y el conocimiento: conocimiento disciplinar y pedagógico. La transposición didáctica. Tradiciones en la formación del docente y sus presencias actuales. La práctica pedagógica crítica y reflexiva.

UNIDAD 3: DISEÑO Y PLANEAMIENTO DE LA ENSEÑANZA

Diseño y planeamiento de la enseñanza. La relación educativa y la tríada pedagógica. La planificación docente. La programación del proceso de enseñanza. El modelo didáctico. Componentes de un modelo didáctico. Las metas (objetivos-expectativas de logro), los contenidos, selección, organización y secuenciación. El método y las estrategias didácticas. La evaluación educativa. Evaluación y calificación. Evaluación de los aprendizajes. La planificación y los proyectos áulicos. El proyecto de cátedra. La problemática de la inclusión de las TIC en las propuestas de enseñanza.



4.5- Cronograma para el desarrollo de las Unidades Temáticas

UNIDAD	CARGA HORARIA	CRONOGRAMA DE DICTADO
UNIDAD 1: EL CURRÍCULUM Y LA DIDÁCTICA	20 hs	Agosto/Septiembre
UNIDAD 2: LA ENSEÑANZA	15 hs	Septiembre/Octubre
UNIDAD 3: DISEÑO Y PLANEAMIENTO DE LA ENSEÑANZA	25 hs	Octubre/Noviembre
TOTAL	60 hs	

Tabla 2: Cronograma para el desarrollo de las unidades temáticas

4.6- Programa y cronograma de formación práctica

ACTIVIDAD	CARGA HORARIA	CRONOGRAMA DE DESARROLLO
Trabajo Introductorio de recuperación de conocimientos- Obligatoria	2 hs	Agosto
Trabajo Práctico N° 1 sobre relaciones del currículum y la didáctica- Obligatoria	4 hs	Agosto/Septiembre
Trabajo Práctico N° 2 sobre la enseñanza, sus características y su inserción en la Institución educativa- Obligatoria	4 hs	Septiembre/Octubre
Trabajo Práctico N° 3 sobre el planeamiento de la enseñanza, planes de clases- Obligatoria	6 hs	Octubre/Noviembre
TOTAL	16 hs	

Tabla 3: Cronograma para el desarrollo de las actividades prácticas



5- BIBLIOGRAFÍA

Título	Autor(es)	Editorial	Año y Lugar de edición	Disponible en	Cantidad de Ejemplares disponibles
Teoría Crítica de la enseñanza.	Carr, W. y otros	Martínez Roca	España. 1988	Cátedra	1 fotocopia
¿Teoría Crítica o actitud crítica?.	Contreras Domingo, José	Simposio Internacional "Teoría Crítica e investigación-acción",	Vallaloid. 1992	Cátedra	1 fotocopia
Comprender y transformar la enseñanza	Gimeno Sacristán, J; Pérez Gómez, A.	Morata	Madrid 1990	Cátedra	1 fotocopia
Enseñanza, aprendizaje y conocimiento	Hiller, Flora	Modulo 1, INPAD	Buenos Aires 1990	Cátedra	1 fotocopia
Modelo Didáctico - Primera y segunda parte	Leal de Man, M.; Ameijde, M.	Cuadernillos de Capacitación Pedagógica del I.C.P.C. UNT	Tucumán 1996	Cátedra	1 fotocopia
Las configuraciones didácticas	Litwin, Edith	Paidós	Buenos Aires 1993	Cátedra	1 fotocopia
El currículum.	Dussel, I. y Southwell, M.	Explora Pedagogía	Buenos Aires 2010	Cátedra	1 fotocopia
Didáctica y currículum: Aportes teóricos y prácticos para pensar e intervenir en las prácticas de la enseñanza	Picco, Sofía; Oriente, Noelia	La Plata: EDULP. (Libros de cátedra. Sociales)	Buenos Aires 2017	Cátedra	1 fotocopia
Relación currículum didáctica: hilo conductor de la planeación diaria de la clase.	Pino Batista, Manuel Guillermo	Atenas	Buenos Aires 2015	Cátedra	1 fotocopia

Tabla 4: Bibliografía



6- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

6.1- Aspectos pedagógicos y didácticos

La presente asignatura es de modalidad cuatrimestral. Su desarrollo contempla instancias de clases teóricas-prácticas. En alguna de ellas se privilegiará la presentación general de las distintas temáticas y se profundizará el estudio de los núcleos centrales de la materia apelando permanentemente a la participación del estudiante en la reconstrucción crítica de situaciones y prácticas pedagógicas.

En otras, se privilegiará el conocimiento empírico de los estudiantes a través del análisis del diseño de la enseñanza y de proyectos curriculares y áulicos.

Se emplearán métodos que conlleven al aprendizaje significativo y a la participación activa de los alumnos destinatarios.

Se utilizará la metodología del Aula-taller, se desarrollarán clases teórico-prácticas donde se realizarán actividades grupales e individuales.

6.2- Mecanismos para la integración de docentes

Reuniones periódicas con docentes de asignaturas del área pedagógica- didáctica para acordar temas y actividades que puedan realizar los alumnos.

6.3- Recursos Didácticos

Además de la bibliografía se utiliza otros recursos didácticos como ser: diapositivas, cañón proyector, fotografías, canciones, notas de revistas, diarios, videos y pizarra.

También se utilizará como recurso para la enseñanza y el aprendizaje el aula virtual, que será consultada permanentemente por alumnos y docentes.

7- EVALUACIÓN

La cátedra tiene previstas diferentes instancias de evaluación tanto, de los aprendizajes de los estudiantes, como de la propuesta y desarrollo de la asignatura.

La concepción de evaluación que se adopta es como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje que tiene carácter: formativo (ayuda al proceso de aprendizaje que tiene en sí mismo un valor pedagógico), continuo (no se limita al momento del examen); integral (comprende e integra lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal); sistemático (se realiza de acuerdo con un plan y criterios preestablecidos); y orientador (del alumno en su proceso de aprendizaje y del propio educador).

7.1- Evaluación Diagnóstica

En las clases teórico-prácticas a través de una modalidad de coloquios para la recuperación de los conceptos claves necesarios para el aprendizaje de los núcleos centrales de la asignatura.

7.2- Evaluación Formativa

A través de todas las actividades que desarrollan los estudiantes en el proceso de formación:



Grado de participación en clases teóricas y prácticas.
Presentación, aprobación y defensa de los prácticos obligatorios y parciales.
Registro del rendimiento del trabajo individual y grupal.

7.3- Evaluación Parcial

7.3.1- Programa de Evaluaciones Parciales

Se han previsto dos exámenes parciales. Cada uno de ellas evaluará aspectos claves de las diferentes unidades que componen el programa. Además se realizará un examen recuperatorio.

Evaluaciones	Meses			
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
1° Evaluación Parcial		4° semana		
2° Evaluación Parcial			4° semana	
Recuperatorios				2° semana

7.3.2- Criterios de Evaluación

- Nivel de conceptualización.
- Integración de ejes organizadores.
- Capacidad para procesar la información.
- Uso correcto de vocabulario técnico.
- Análisis de casos prácticos aplicando la teoría.
- Respeto por el otro.
- Responsabilidad y creatividad.
- Actitudes de cooperación.

7.3.3- Escala de Valoración

- a) Los Trabajos Prácticos serán calificados con Aprobado o Desaprobado.
- b) Los exámenes parciales serán calificados con 4 (cuatro) o más para regularizar.
- c) La evaluación integral será calificada con 4 (cuatro) o más para regularizar la asignatura.

7.4- Evaluación Integradora

No corresponde.

7.5- Evaluación Sumativa

La evaluación sumativa o de producto es de carácter integrador de todas las unidades desarrolladas. El propósito es evaluar la capacidad de transferencia de lo aprendido por parte del estudiante. Se realizará de manera escrita a partir del análisis de



situaciones problemáticas que se le plantee al estudiante, quien deberá interpretarla a la luz de los conceptos estudiados.

7.5.1- Condiciones para lograr la promoción sin Examen Final de la Asignatura.

No corresponde.

7.5.2- Condiciones para lograr la Regularidad de la Asignatura.

- Asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas.
- Aprobar 80% de los prácticos evaluativos previstos.
- Aprobar con cuatro (4) o más los dos exámenes parciales, de los que podrá recuperar uno.

7.6- Examen Final

Se realizará con modalidad oral o escrita a partir del análisis de situaciones problemáticas que se le plantee al estudiante el que deberá interpretarlas a la luz de los conceptos estudiados.

Los exámenes finales se aprobarán con 4 (cuatro) o más.

7.7- Examen Libre

Estará conformado por una instancia escrita, que deberá ser aprobada para poder pasar a la instancia oral que deberá ser aprobada con 4 (cuatro) o más.

.....
Dra. Norma Beatriz Fernández